A petición de los partidos de la Concertación, por "carecer de viabilidad legislativa"

El Gobierno retiró la "Ley Aylwin"

Tras una reunión de no más de diez minutos de los presidentes de los partidos de la Concertación con el Presidente Aylwin, el gobierno anunció esta mañana el retiro de la urgencia al proyecto que buscaba agilizar los juicios por derechos humanos, y que no lo repondrá en la legislación extraordinaria.

Esto, según reconoció el presidente del PDC, Gutenberg Martínez, significa la muerte de la iniciativa que promovió el Presidente luego de muchas consultas y que se conoció como "Ley Aylwin".

La causa fue atribuida a una falta de consenso en la Concertación, básicamente luego que los socialistas se opusieran frontalmente a algunas de sus cláusulas, en especial la que disponía el secreto para quienes aportaran antecedentes.

● Reacciones en todos los sectores políticos por fracaso de la iniciativa del Presidente. ● Socialistas no cedieron en su posición dura. Detalles de la reunión de anoche, donde llamaron por teléfono a Aylwin. ● Presidente partió a Buenos Aires sin hacer declaraciones. "Está tranquilo", dijo el ministro Correa ● Gutenberg Martínez reconoció que se trataba de un "congelamiento definitivo" del proyecto. ● Ejército prefería que no hubiera ley a que el proyecto sufriera cambios. ● "Le doblaron la mano al Presidente", dijo Alessandri

según se indicó, el Presidente habría manifestado su molestia debido a que no fructificaron las gestiones para lograr un acuerdo en torno al proyecto. En la reunión de esta mañana, sin embargo, se aseguró que el Primer Mandatario manifestó que entendía las explicaciones de los dirigentes en el sentido de que no había otro camino.

Sentir del Ejército

En tanto, el Ejército, según supo que fue enviada por el Presidente al Congreso, era preferible que no existiera legislación alguna. Este parecer fue expresado por el Comandante en Jefe al Presidente en la conversación que sostuvieron el lunes en la mañana.

Carta de los partidos: El proyecto carece de viabilidad legislativa

tro partidos de la Concertación es la siguiente:

"Señor Presidente: después de sucesivas reuniones de análisis del proyecto relativo a la agilización del proyecto sobre los derechos humanos en la que han participado ministros, parlamentarios y los representantes de partidos de la Concertación que suscribimos esta carta, ***hemos llegado al convencimiento que a pesar de los importantes avances realizados en el marco de un amplio espíritu de entendimiento, el proyecto carece de viabilidad legislativa*** *que le permita responder a la intención que el señor Presidente ha tenido al presentar esta iniciativa.*

Reconociendo su gran gesto moral y la decidida voluntad política que usted ha demostrado en la búsqueda de una solución adecuada a la problemática de los derechos humanos a través de la presentación de este proyecto, la cual siempre hemos respaldado, ***venimos en solicitarle el retiro de su urgencia.*** *Agradecemos de antemano su consideración comprometiéndonos a respaldar la decisión que usted adopte cualquiera que esta sea. Lo saludan muy atentamente Germán Correa, Gutenberg Martínez, Anselmo Sule y Víctor Manuel Rebolledo".*

secreto para quienes aportaran antecedentes.

La reunión se efectuó en la residencia del Primer Mandatario a las 8:30 horas de hoy. En la corta visita, los dirigentes políticos entregaron una carta y luego se retiraron del lugar a las 8:45 sin hacer declaraciones. El único que habló fue el ministro Secretario General de Gobierno, quien dio a conocer la resolución del Mandatario.

Cinco minutos depués el Jefe de Estado salió de su residencia y abordó el automóvil que le esperaba para dirigirse al aeropuerto Merino Benítez para dirigirse a Buenos Aires.

Al salir de su domicilio el Primer Mandatario no hizo declaraciones, ni tampoco las formuló en el aeropuerto.

Dieron dos opciones a Aylwin

Según se supo esta mañana en fuentes de la Concertación, en la reunión de anoche el PS asumió una actitud dura respecto al proyecto, especialmente en lo referido al artículo 2, que se refiere a la designación de los ministros en visita y en parte del artículo 3, que establece la cláusula del secreto. Esto provocó profunda molestia dentro de la DC y el PR.

Sin embargo, como se estimó que no era viable una solución, los asistentes acordaron llamar telefónicamente al Presididente Aylwin para darle dos opciones: que él mismo retirara la urgancia del proyewcto, o que la Concertación, en un gesto unitario, se lo solicitara. Según trascendió, el Primer Mandatario prefirió la segunda opción, pues señaló que a él no le correspondia retirar la urgancia, hab,endo sido él el gestor del proyecto.

En el contacto telefónico de anoche, sentido de que no había otro camino.

Sentir de ejército

En tanto, el Ejército, según supo "La Segunda", consideraba que de no ser aprobada la ley en los términos en

Carta de los partidos: El proyecto carece de viabilidad legislativa

La carta de los presidentes de cua-



29 días demoró en morir el proyecto desde que fue anunciado por el Presidente por cadena de TV

31 reuniones sostuvo Aylwin antes de redactar su proyecto

Entre el 10 de junio y el 4 de agosto se extendió la ronda de conversaciones que sostuvo el Presidente Aylwin y que finalizó con su iniciativa legal.

Mientras se produjo el «boinazo» el 28 de mayo, el Jefe de Estado se encontraba en gira oficial en Europa. A su regreso, el 10 de junio, se reunió inmediatamente con el general Pinochet en La Moneda, representándole su rechazo por esa forma de presión. Este le expresó, a su vez, la inquietud de su institución. Aylwin se reuniría en cuatro oportunidades más con Pinochet: los días 7, 12 y 20 de julio. Posteriormente, el 27 del mismo mes, expuso durante 4 horas al cuerpo de generales del Ejército, los lineamientos de su solución. El 30 de agosto, hubo una nueva reunión entre el Presidente y Pinochet.

Junto con ello, sostuvo a lo menos 31 reuniones para tratar el tema con las directivas de los partidos con representación parlamentaria tanto de la Concertación como de la Oposición, con los miembros de las comisiones de Defensa y de Constitución de ambas Cámaras; con los altos mandos de la Armada, Fach y Carabineros; con representantes de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos; y con la Corte Suprema.

El sábado 31 de julio y el domingo 1 de julio trabajó a puertas cerradas en Cerro Castillo, preparando la presentación pública de su proyecto, que hizo por cadena de TV y radio el 4 de agosto en la noche. El 5 de agosto, el texto ingresó a trámite legislativo, con carácter de «suma urgencia», a la Cámara de Diputados.

Lo saludan muy atentamente Germán Correa, Gutenberg Martínez, Anselmo Sule y Víctor Manuel Rebolledo".

Declaración de ministro Correa: "Desistir de la tramitación del proyecto"

Tras dar a conocer el contenido de esta carta suscrita por los dirigentes de los partidos Socialista, Radical, PPD, y DC, el ministro Enrique Correa señaló que el Presidente Aylwin contestó esa misiva.

Dijo entonces el Secretario General de gobierno: "El Presidente estima que la materia de la que trata el proyecto de ley que ha estado en trámite en el Senado y que había sido tratado por la Cámara de Diputados es una materia que implica, que tiene y que despierta profundas sensibilidades, ya que está referido a un período muy difícil de nuestra historia. Y que por esa razón, **una iniciativa de esta envergadura requiere de un gran consenso nacional y de un gran consenso político. El gobierno constata que tal consenso no existe, y por esa razón ha decidido dejar de lado la iniciativa y desistir de la tramitación del proyecto, retirándole la urgencia hoy día y no incluyéndolo en la legislatura extraordinaria que comenzará después del 18 de septiembre.**

El Presidente y el gobierno reiteran su convencimiento de que han buscado un modo razonable, un camino justo, un camino que buscaba por un lado paz y por otro lado verdad; y en la medida en que no ha logrado el consenso para su iniciativa no le parece pertinente continuar con él".

(Continúa a la vuelta)

Reacciones en todos los sectores políticos

Ministro Correa: 'El Presidente está tranquilo"

El ministro Secretario General de Gobierno, Enique Correa dijo esta mañana en La Moneda que o era un "error político" ni un "fracaso" haber enviado el proyecto de ley de agilización de los juicios obre derechos humanos al Parlamento y que éste e retirara porque se constató su falta de viabilidad olítica.

Correa agregó que el Presidente "está tranquilo, gradece los términos del reconocimiento a su pael y a su valor moral que contiene la carta de los artidos y lamenta que no se haya logrado el conenso que requeríamos para una solución que nos arecía y que nos sigue pareciendo razonable". Sin mbargo, reiteró que el Primer Mandatario está ranquilo y "tiene muchas otras ocupaciones y taeas de que preocuparse".

Agregó que "nunca es un error político hacer un sfuerzo tan leal y tan transparente por la paz y por a verdad, como lo ha hecho el Presidente".

Interrogado sobre si se trataría de un fracaso dijo ue "tampoco, simplemente hemos constatado que o hay consenso político, que el proyecto de ley caece de viabilidad legislativa, que sus propósitos odrían quedar desnaturalizados en el trámite por distintos tipos de controversias y el Presidente ha referido un camino claro y transparente ante el país".

Respecto a una nueva fórmula, el ministros secretario General de la Presidencia, dijo que la situación permanecerá sin modificaciones "y tendrán ue ser los propios tribunales los que vayan resoliendo los asuntos pendientes".

Agradecemos de antemano su consideración, comprometiéndonos a respaldar la decisión que Ud. adopte, cualquiera esta sea.

Lo saludan muy atentamente,

GERMAN CORREA
Partido Socialista

GUTENBERG MARTINEZ
Partido Demócrata Cristiano

ANSELMO SULE
Partido Radical

VICTOR MANUEL REBOLLEDO
Partido por la Democracia

Firmas de los presidentes de la DC, el PR, el PS y el PPD en la carta-petición a Aylwin



La izquierda extraconcertación consideró "un gran triunfo" el retiro de la iniciativa

de diálogo del proyecto dentro del marco de la Concertación. Advertimos una voluntad política muy favorable y tuvimos buenos avances".

Añadió: **"Pero, siguieron subsistiendo diversos matices entre nosotros** lo cual —combinado con la

que la integran no quieren seguir subordinados a la DC, deben abandonar el coalición de gobierno.

Sin embargo, el dirigente del PC, Carlos Toro, reiteró una vez más que "continuará la lucha para que se anule la Ley de Amnistía o bien se dé trámite en el Senado, a un proyecto ya presentado en ese sentido".

En la declaración, estuvieron presentes la Alianza Humanista-Verde, el Partido Comunista, Fuerza Amplia de Izquierda, la Nueva Izquierda, Pueblo Socialista, Recuperación Socialista, Mir, Frente Manuel Rodríguez y Partido de los Trabajadores.

Novoa (UDI): No es falta de viabilidad, sino de unidad en la Concertación

La UDI sostuvo que el "fracaso político del Presidente Aylwin" en la denominada ley Alywin no obedeció a una "falta de viabilidad legislativa, sino a falta de unidad en la Concertación". El presidente del partido, Jovino Novoa, indicó además de representar un fracaso político del jefe de Estado, representa una "clara muestra de los problemas porque atraviesan los concertados y la demostración que el gobierno privilegia los intereses de la Concertación por sobre los del bien general del país".

La UDI considera que es "extremadamente grave y perjudicial para el futuro del país, que el gobierno prefiera retirar el proyecto para preservar la unidad ficticia de los concertados a insistir en la iniciativa presidencial y lograr su aprobación con los votos de la oposición". Añade que si el gobierno hubiese tenido "voluntad real" de sacar la ley "por

Respecto a una nueva fórmula, el ministros secretario General de la Presidencia, dijo que la situación permanecerá sin modificaciones "y tendrán que ser los propios tribunales los que vayan resolviendo los asuntos pendientes".

En relación a una eventual diferencia de criterios entre la DC y los otros partidos de la Concertación, Correa indicó que esa coalición es sólida y se proyecta en el largo plazo, preparándose para "culminar con éxito este gobierno y llevar a cabo un segundo".

Krauss: Es una insolencia llamarla Ley Aylwin

En la ceremonia de traspaso de mando, que se realizó esta mañana en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el Ministro del Interior señaló que le parecía una "insolencia" que se hubiera denominado como proyecto de ley "Aylwin" a la iniciativa en cuestión. Krauss manifestó que "me parece una insolencia porque el Presidente ha impulsado muchas otras materias legislativas".

El bautizo de la iniciativa como "Ley Aylwin" fue efectuado por la prensa oficialista, se ha señalado.

Martínez (DC): El proyecto quedó definitivamente congelado

El presidente de la DC afirmó a "La Segunda" que "en la práctica, el proyecto ha quedado definitivamente congelado". Indicó que solicitaron al Presidente Aylwin retirar la urgencia, biendo que en el fondo ello supone "declarar la viabilidad legislativa del mismo".

Explicó: "Nosotros completamos todo el proceso de [illegible]go del proyecto dentro del marco de la Concert[illegible]n. Advertimos una voluntad política muy favorable y tuvimos buenos avances".

Añadió: **"Pero, siguieron subsistiendo diversos matices entre nosotros** lo cual —combinado con la viabilidad legislativa del proyecto—, en consideración que nosotros, como Concertación, no tenemos mayoría en el Senado, y a que no era claro cuál podía ser el comportamiento de los otros actores en dicha Corporación, es que **concluimos en que —a esta altura— el proyecto en su globabilidad, no tenía viabilidad y no tenía por lo mismo, sentido seguir demorando una resolución sobre el tema".**

Acotó luego: "Estimamos que era más conveniente llegar a una decisión final. Sobre esta base convinimos en **solicitar al Presidente el retiro de la urgencia, pero, en el entendido que de lo que se trata es de declarar la no viabilidad legislativa del mismo.**

—¿El proyecto queda temporal o definitivamente congelado, o esperan ponerse de acuerdo pronto y nuevamente reactivarlo?

—El espíritu de lo que hemos conversado es que el proyecto quede definitamente congelado, en la práctica.

Izquierda extra-Concertación:

Gran triunfo de organizaciones de derechos humanos

Como "un gran triunfo" de las organizaciones de derechos humanos, del movimiento popular y de todos los chilenos", describieron esta mañana los movimientos de izquierda extra-Concertación, el retiro de la denominada «Ley Aylwin».

Dijeron que "gracias a la presión popular, los sectores progresistas de la Concertación, no rompieron el compromiso adquirido en su proyecto de gobierno".

Según señaló el dirigente de la Alianza Humanista-Verde, José Gabriel Feres, eso muestra "la situación real al interior de la Concertación, que hegemonizada por la DC, sufre un proceso de derechización". Agregó que si los sectores progresistas "perjudicial para el futuro del país, que el gobierno prefiera retirar el proyecto para preservar la unidad ficticia de los concertados a insistir en la iniciativa presidencial y lograr su aprobación con los votos de la oposición". Añade que si el gobierno hubiese tenido "voluntad real" de sacar la ley, "por sobre presiones partidistas, la ley Aylwin hubiera sido aprobada con los votos de su propio partido, la DC, y de la oposición".

El partido opositor valoriza en todo caso el "inmenso esfuerzo personal (de Aylwin) por superar dificultades, acercar posiciones y proponer una razonable fórmula de solución".

Las discrepancias del PS

"Nadie podría decir que se cae en un vacío o en una indefinición, puesto que este problema está en manos de donde puede estar, que es la Justicia" señaló el presidente del PS, Germán Correa al ser consultado sobre el futuro de los procesos por violaciones a los derechos humanos.

Correa, junto a Luis Maira e Isabel Allende, manifestó que su colectividad valora "profundamente el gesto de valentía moral del Presidente de la República, quien reconoce así que no existen las condiciones necesarias para que un proyecto que toca una materia tan delicada...pueda encontrar los imprescindibles consensos para su materialización".

El PS, según Correa, lamenta no haber llegado a acuerdos señalando que, de los tres puntos fundamentales en discusión, sólo hubo avances en el relacionado con la cobertura del proceso. Sin embargo, hubo "imposibilidad legislativa o política" para resolver lo concerniente a la radicación de todos los procesos en la justicia ordinaria y la facultad de los jueces civiles paa tener acceso directo a recintos militares para ordenar exhumaciones.

Manifestó que las aprensiones expresadas "se han visto reforzadas" por el sobreseimiento definitivo de casos como los de los dirigentes Carlos Lorca y Eduardo Paredes.

Añadieron que creen "haber contribuido a evitar que el nombre del Presidente Aylwin, que tan magnífica labor ha realizado por la consolidación democrática y el progreso del país, quede finalmente vinculado a un resultado negativo en materia de derechos humanos".

Parlamentarios RN y UDI piden medidas para unidad de la derecha

Dieciocho diputados de RN y la UDI solicitaron formalmente a los presidentes y comisiones políticas de los partidos del pacto «Unión por el Progreso de Chile», que tomen medidas para conformar una agrupación de colectividades e independientes del sector.

La idea ya había sido planteada por el diputado Carlos Cantero y el senador Sergio Onofre Jarpa (ambos RN), a los que se han sumado luego otros parlamentarios del sector. Ahora, los 18 diputados de la oposición formalizaron la propuesta a través de una carta enviada a las respectivas comisiones políticas.

En el texto, sostienen que la idea "es fiel reflejo del sentir de nuestro electorado" y agregan que la agrupación puede adoptar diversas formas orgánicas, en la medida que aseguren "la estabilidad en el largo plazo a la alianza electoral que hemos logrado".

Señalan que una unión de este tipo optimizaría el resultado de la centroderecha en los comicios de diciembre y, por lo mismo, "es indispensable que se materialice con anterioridad a la elección". Así, indican, el sector aseguraría a sus votantes "un futuro cierto de acción conjunta", constituyéndose en una clara alternativa de gobierno.

La carta está firmada, además de Cantero, por los diputados Gustavo Alessandri (RN), Jorge Ulloa (UDI), Evelyn Matthei (independiente), Francisco Bayo (RN), Carlos Kuschel (RN), Juan Masferrer (UDI), Antonio Horvath (independiente), María Angélica Cristi (RN), Ramón Pérez (RN), Pedro Alvarez-Salamanca (RN), Federico Ringeling (RN), Carlos Vilches (RN), Eugenio Munizaga (RN), José María Hurtado (RN), Luis Navarrete (RN), Víctor Pérez (UDI) y Federico Mekis (RN).

Alessandri: "le doblaron la mano al Presidente"

"Le doblaron la mano al Presidente", dijo el candidato presidencial Arturo Alessandri, al referirse a la decisión del gobierno de retirar la urgencia a la Ley Aylwin. Afirmó que los sectores socialistas "le pidieron al Presidente retirar la urgencia y él accedió seguramente en un afán conciliador, pero esto demuestra debilidad de parte del gobierno".

A juicio de Alessandri, eso además revela "diferencias muy de fondo en la Concertación, mucho más de lo que aparecen, porque son diferencias conceptuales. Además la izquierda presiona porque quiere perfilarse electoralmente".

Dijo que por estos motivos es muy probable no pueda cumplir durante su mandato su deseo de dejar solucionado el problema de los derechos humanos. "Esto puede considerarse un fracaso personal del Presidente, porque no ha logrado imponer su voluntad como Jefe de Estado al conglomerado que lo apoya; esto demuestra que la Concertación es un gobierno de partidos, no como el mío que será independiente, y apoyado por los partidos".

Espina (RN): decisión mala para la reconciliación nacional

"Esta decisión es mala para la reconciliación nacional y debilita la autoridad del Presidente de la República, quien debió ceder ante las presiones de los partidos de izquierda de la Concertación", señaló el diputado RN Alberto Espina.

"Lo más grave es que el gobierno, entre la disyuntiva de enfrentar los problemas internos de la Concertación o impulsar una buena ley que aceleraba los procesos vinculados a violaciones de los derechos humanos e incentivaba la entrega de información para ubicar el resto de los detenidos desaparecidos, optó por los intereses de los partidos sacrificando el interés del país", dijo. Calificó el retiro del proyecto como "un mal precedente y una derrota para el Presidente".

Espina consideró que la "buena voluntad y disposición del Presidente" para resolver el tema no fue suficiente, "imponiéndose el criterio electoralista de la izquierda".